Miércoles 22 de Abril de 188[illegible] — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 579

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA
APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m n.	0.60
Provincias. . .	»	0.75
Exteriores .	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
110—CUYO—110

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la campaña, interior y exterior, se sirvan mandar saldar sus cuentas hasta el 31 de Marzo del presente año, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

¿Habrá algo?

Tal es el empeño con que la prensa rochista presenta al Dr. Juarez Celman como un candidato triunfante á la presidencia de la República, que nos hace esclamar al fin: ¡Habrá algo?

Cuando todos los platenses hablan de esa candidatura, deben saber alguna cosa.

Si no hay fundamento ninguno para tantas *habladurias*, muchos méritos deben ser los de ese afortunado mortal, para que, sin hacer trabajos políticos, sin tener Bancos de que disponer, sin reunir la resaca social en su casa, sin gobernar ninguna Provincia, y sin contar un solo diario, que le llame estadista eminente; hijo ilustre de la provincia de Córdoba, fundador de pueblos y ciudades, *etc. etc.*, tenga tan preocupado al *rodeo de los quebrados*.

Seria conveniente saber en qué fuente bebieron sus noticias esos escritores que dia á dia vienen hablando de la candidatura de Juarez Celman.

Al leer los repetidos artículos que le dedican, tentados estamos á creer, que los diarios que paga el Dr. Rocha, se han pasado con armas y bagages al campo Juarecelmista; solo así se puede comprender la insistencia con que los nombran.

Si nuestras sospechas fuesen ciertas, declarariamos que la prensa mas hábil y disimulada para favorecer á un candidato, es la prensa que hemos tenido por rochista.

No le hará muy buen efecto al que ha estado pagando el convite hasta hoy; pero esó no le quita nada de su mérito á la evolucion.

Los diarios que mas se distinguen como Juarezcelmanistas, dada la verdad de nuestras presunciones, son: *Los Tiempos, El Nacional, El Diario* y *El Debate.*

Si en efecto son Juarezcelmanistas, disfrazados, ha de seguir ocupándose del doctor Juarez Celman.

Esperemos, á ver qué hay.

Funcion diaria

Es por demás cómica la volubilidad de uno de los diarios mas viejos de la tarde, cuando se revuelve dentro de su teatro de prestidigitacion.

Cambia de rumbo cada dia; vá, vuelve y se para con los ojos desmesuradamente abiertos, pidiendo á voces que el Presidente diga cual es su candidato.

De pronto piensa que no debe tenerlo, y se dirige al público pidiéndole el suyo.

Mas tarde descubre un nombre, y levantándolo en alta voz dice:

—Aquí lo tengo; este es el candidato del país; vean que paquete!

Despues de reflexionar de nuevo, ante el silencio del público, que comete la descortesía de no hacer caso de la figura que saca de sus cubiletes el prestigitador, vuelve á poner la figura debajo del cubilete, lo levanta de nuevo y saca otra diciendo

—Si no era aquella, será esta, señores; aquí está.

El público guarda el mismo silencio.

El artista suda, gesticula, se pasea con precipitacion, y vuelve á la mesa en que hace sus suertes.

—Ahora saldrá, señores. Atencion.

Levanta de nuevo el cubilete, y no parece ninguna figura sobre la mesa El público se rie.

El artista burlado recurre al último recurso del arte.

—La verdad es, señores, que no hay candidato ninguno; el Presidente no ha dicho cual es, y por lo tanto estamos sin candidato.

El público silba al artista, que se desconcierta y repite con aturdimiento el estribillo preparado para estos casos.

—No son los Presidentes quienes deben de tener candidato. Les está prohibido.

Debe elegirlo el *pueblo soberano*, y ese pueblo está con nosotros.

—¿Quiénes son ustedes? pregunta el pueblo arrojando algunas *legumbres* sobre el aturdido artista.

—Hay que reconocer que no somos nadie, contesta tímidamente el interpelado; pero debemos reconocer tambien que es necesario saber á qué atenerse en la cuestion presidencial, porque esto de estar zarandeando á nuestro candidato solo, mas parece cosa de locos que de gente cuerda.

Nadie nos hace caso; no podemos darnos el placer de un parangon siquiera, en el cual por mas que salga mal librado nestro hombre, algo ganará en su acrecentamiento, por haber sido hombreado con ciudadanos ilustres.

El público ha dejado solo al artista.

—Pero señor, esclama por último, decir que uno se vea obligado á soportar el ridículo, antes y despues de la Exposicion, porque el Presidente no dice cual es su candidato, es terrible; pero bien mirado, tambien tiene razon.

Unas veces le decimos que él no tiene vela en este bautizo; otras le aseguramos que el país no está tranquilo, mientras no diga cual es su hombre; de repente nos llamamos intérpretes del pueblo; despues intérpretes de Rocha, que es cuando decimos la verdad.

Es un continuo *loquero*, que (ahora que estamos solos, podemos decirlo) demuestra de un modo concluyente nuestra incapacidad civil.

¿Con quién estará el pueblo?

A nosotros nos dá la espalda, y nos silba toda vez que damos un paso:

El pueblo verdadero debe estar con el Presidente, que es el Gefe del gran partido Nacional.

No importa; hay que seguir haciendo y deshaciendo; no nos queda otro camino.

Dos males

De un momento á otro tendremos modificada la tirante situacion producida por la suba del oro.

El Gobierno Nacional empleará toda su energia para hacer desaparecer esa dificultad, y el país, que tiene motivos para creer en la prudencia de los hombres del Gobierno, hallará una ocasion mas en que reconocer la dedicacion de nuestros hombres públicos en las rudas tareas administrativas.

La poblacion de la capital, que es la que mas ha visto aumentar el precio del oro, está convencida que no hay un motivo real para ello.

En el interior, es menos notable la diferencia del cambio, con escepcion de los pueblos donde hay sucursales del Banco de la Provincia.

Se sabe que la diferencia de cambio es artificial, y que á la primera disposicion que se tome, la baja se ha de producir con tanta rapidez como la suba. Pero volverán á decrecer en proporcion del precio del oro, los artículos de consumo que subieron con él?

La espiotacion se acoge á cualquier pretesto, para esquilmar al consumidor, y tan es así, que los artículos que no se compran á oro, ni pagan derechos, han subido como los importados.

¿Cómo se evita este mal?

Sus consecuencias vienen á pesar sobre la masa mas necesitada de la poblacion, que sigue trabajando sin aumento de jornal, á pesar de haber aumentado el precio de lo que consume.

¿No traerá esta circunstancia huelgas?

Seria conveniente preveer este caso, tan grave ó mas que la suba del oro.

Hay pues que atacar dos males, uno existente y otro posible.

COSAS DE CASA

Le tocó su turno al Dr. Irigoyen.

Los platenses lo ponen *overo*, porque algunos amigos le dieron vivas al volver de Mendoza.

Estos hombres, por lo que se ve, quieren privar del uso de la palabra á todo el mundo.

¿Qué tiene de estraño que los amigos viven al Dr. Irigoyen, á Plaza, á Victorica ó á cualquier otro?

Veremos cuando vengan los gauchos encargados por Rocha, si les parece mal un viva.

Consultado el gobierno *platense* por una municipalidad de campaña, sobre si podian los estrangeros servir esos puestos, contestó que era necesario que fuesen ciudadanos, de otro modo no pueden ser nada en la Provincia.

Con ese motivo un periódico de campaña le dice al Dr. Barra:

—Ya lo sabe Vd. amiguito; aquí no puede tocar *pitos* el estrangero; apronte sus petates y retírese del Municipio.

El estrangero no tiene voz en los asuntos del municipio, ni en cosa que se parezca: La Plata para los *platenses.*

El bachiller y profesor D. Federico F. Calvet, bien preparado y con muchos años de práctica en la República Oriental, acaba de llegar á Buenos Aires y ofrece sus servicios á todas las personas que deseen ponerse en condiciones de llenar el programa de enseñanza superior.

Los interesados pueden ocurrir á la calle de Artes núm. 757, donde está domiciliado el Sr. Calvet.

Parece que los Directores de Rentas tratan de reponer en su empleo al Sr. Elola de Navarro, que estuvo no hace mucho tiempo empleado de Receptor en la Aduana de Bahia Blanca.

Seria justo, desde que no ha sido separado de su empleo por causas que lo perjudiquen.

Pronto tendremos en Buenos Aires al señor Cortes, con la escogida compañia que trabajará en «Variedades».

El invierno se presenta complaciente para los aficionados al teatro, pues casi todos los que tenemos están contratados, ó en camino de contratarse.

Todas las localidades del Politeama están colocadas, para la funcion que se dá á beneficio de las víctimas andaluzas.

El programa está arreglado con todo esmero, para satisfacer al público mas exigente.

La funcion tendrá lugar esta noche.

Los candidatos á la Presidencia, son el blanco en donde los *platenses* tienen órden de poner la puntería.

Al Dr. Plaza, recibieron la órden de no atacarlo, mientras el candidato *platense* pone en juego todos sus ardides para obtener su amistad, cosa que no ha de ver nunca.

En cuanto se convenza de que sus proyectos no son realizables, en el sentido indicado, veremos la prensa del Dr. Rocha ocuparse del ex-ministro de la Hacienda Nacional, con el empeño de antes.

El Gobernador de Santiago ha merecido las calumnias de los *rotos*. Es un título mas á la consideracion pública, que acaba de adquirir el señor Silva.

Cuando los *rotos* calumnian á un hombre, es bastante prueba de lo mucho que vale.

No pueden ver á un hombre ilustrado, sin que demuestren el deseo de bajarlo al nivel de los *platenses*.

No se dan cuenta, de que en el partido Nacional no hay Hueyos.

El ferro-carril del Sud ha dado otro susto á los pasageros, recientemente.

Es una via férrea que vá aumentando su celebridad.

Su historia será como la historia del cólera.

Es natural que así suceda, desde que compró una patente para hacer lo que se le antoje en el territorio de la Provincia de Buenos Aires, y de veras que le pagó bien. *Cincuenta mil libras esterlinas,* han de dar grandes y duraderes derechos.

¡Lindo ferro-carril!

SECCION AMENA

¡Distraida!

—Don Remigio, estoy admirada de verle á Vd. solito siempre, sin parientes, soltero y con fortuna para rodear de comodidades y de lujo á una familia, por mas numerosa que fuera, decia una señora vecina mia, á un ricacho del mismo barrio.

—Señora, he dejado pasar mucho tiempo; estoy viejo, y las muchachas de ahora son muy traviesas.

—¡Qué mala opinion tiene Vd. de las jóvenes!

—Son tan curiosas, señora, que no pueden ver pasar unos pantalones sin ocurrírseles alguna diablura.

—Hay de todo, don Remigio, unas pecan por curiosas y otras por distraidas.

—Las últimas deben ser escasaas.

—Pues mire Vd.; mi Florita tiene ahora veinte y tres años, y nunca pude quitarle el defecto de ser distraida. A ella no le llama la atencion nada de cuanto vé; bien puede ser la cosa mas rara, apenas la mira.

—¿Tiene Vd. una hija?

—¿No lo sabia Vd?

—Le aseguro que ni lo sospechaba, y creo que debe ser una monada.

—¿Por qué?

—Una señorita de veinte y tres años, que jamás se asoma á la puerta ni á las ventanas, tiene que ser un ángel, porque de las señoritas de este barrio, no hay una que no se pase todo el dia de guardia, ya sea en la puerta, ya en las ventanas de su casa.

—Yo soy muy desgraciada con mi Florita, don Remigio; no puedo conseguir ni á fuerza de ruegos, que se asome á la ventana para entretenerse un momento.

—¿Y á eso llama Vd. desgracia, señora?

—Y razon tengo.

—Pues yo seria feliz si fuera padre de una niña de esas condiciones.

—Le parece á Vd. asi, porque no se halla en ese caso; yo le aseguro que paso mis amarguras.

—¡Mamá!

—¿Qué quieres, Florita?

—¿Dónde estás?

—En la puerta.

—Ahí viene: no le llame á Vd. la atencion, don Remigio, si comete alguna falta por distraccion; es una niña completamente distraida.

—Florita, este señor, es nuestro vecino don Remigio, persona muy estimable.

Florita apenas inclinó la cabeza en señal de saludo, y un minuto despues se retiraba de la puerta sin decir nada, ni á su madre ni á don Remigio.

—¿Vé Vd.? se ha ido distraida, ni siquiera se acuerda que quedamos aquí nosotros.

Don Remigio meditaba en la régia belleza de Florita; no habia visto una jóven tan hermosa en toda su vida.

—Le ha causado á Vd. mala impresion el distraimiento de Florita; pero le ruego que la disculpe; ya se lo habia anunciado.

—No, señora; al contrario, estoy encantado de lo mismo que le parece á Vd. un defecto.

—¡Qué amable!

—Le juro, señora, que recien me doy cuenta del valor de una mujer distraida. ¡Feliz el hombre que se case con su hija!

—¡Se burla Vd. de nosotras, don Remigio!

—De ninguna manera.

—Sepa Vd., señor, que he despedido todos los sirvientes, por las distracciones de esta niña, para cuidarla yo sola.

—¿Desde niña ha sido así?

—Sí, señor; pero de los diez y seis años en adelante, han ido en aumento sus distracciones.

—¿Y cuáles son sus distracciones favoritas?

—Ninguna, cose, borda ó dibuja durante el dia, y poco despues de la hora de ánimas, reza y se acuesta, y hasta el dia siguiente, que se despierta á las seis, reza, se levanta y vuelve á empezar sus dibujos, sus bordados ó sus costuras.

—¿No interrumpe el trabajo?

—Sí señor; se queda algunas veces distraida con el lápiz ó el dedal entre los dedos largos momentos.

—¡Qué feliz es Vd., señora!

—¡Feliz!

—Tiene Vd. un tesoro á su lado.

—Me está pareciendo que debe Vd. ser algun distraido.

—Quisiera serlo, así como si algun dia me diese la tentacion de formar una familia, elegiria una mejer distraida.

—¡Jesús, qué rareza!

—Cada uno tiene sus preocupaciones.

—¿Y qué papel haria un hombre al lado de una mujer distraida?

—Yo me lo sé, señora.

—Hoy está Vd. con deseos de reirse sin duda.

—No me tome, señora, por un hombre falto de juicio y buena educacion; jamás me rio de nadie, y menos de lo que acabo de saber, que me preocupa sériamente.

—Disculpe mi ligereza, D. Remigio; no he querido ofenderlo. Pero recien me ha parecido que estoy cometiendo una grosera falta...

—¿Cuál?

—No le invité á entrar; sírvase pasar adelante.

—Gracias; hoy no me es posible; pero no faltará ocasion en que usaré de su ofrecimiento.

—Cuando guste; esta es su casa; tendremos mucho gusto en que no se olvide de nosotras.

—Así lo haré.

Don Remigio revolvia en su cabeza, por primera vez, el proyecto de su casamiento.

—Tengo cincuenta años; ella tiene veinte y tres; la diferencia es grande; pero si quisiera concederme su mano, me casaria. Una mujer distraida es un tesoro; nada habrá que le llame la atencion, y en cuanto á mí, ya buscaré los medios de que no se distraiga mientras esté á mi lado.

Cuando llegó á la última parte de su soliloquio, Dn. Remigio estaba dispuesto á pedir la mano de Florita.

Cuando le comunicó su resolucion á Da Flora, esta se puso á reir.

Lo toma Vd. á broma, señora, ó me niega la mano de su hija?

—Ni una ni otra cosa, D. Remigio. Me rio de su raro capricho, pues no me imaginé que hubiese hombre en el mundo capaz de casarse con una niña tan distraida como Florita, y le ruego que lo piense bien.

—A mi edad, cuando se dá un paso como este, se ha pensado bastante.

—Por mi parte, D. Remigio, me considero honrada con su peticion. Somos solas no tenemos fortuna, y Vd. seria un hallazgo para mí.

—Entonces, deseo que Vd. se encargue de hablar á Florita.

—Voy á llamarla.

Florita apareció en la sala pocos instantantes despues de esta conversacion.

—Florita, aquí está D. Remigio, nuestro vecino, que desea hablarte.

D. Remigio saludó á la niña; ella correspondió al saludo y se sentó.

—Señorita, Vd. vá á estrañar mis palabras.

—¿Por qué, señor?

—Soy casi un viejo y...

—No es Vd. tan viejo, dijo Florita con distraccion.

—Gracias. Pues veria...

Florita se levantó muy despacio y salió de la sala.

—No le digo, D. Remigio, que esto es terrible.

—Encantador, señora, encantador. Yo la rodearé de cuantos cuidados requiere su carácter. Encárguese Vd. de la peticion. Mañana vendré á saber el resultado.

En cuanto se fué D. Remigio, madre é hija, riéndose á mas no poder, decian:

—Debemos apresurar el desenlace, Florita.

—¿No he estado bien, mamá?

—Admirable.

—Ahora tu harás lo que falta.

—Puedes estar tranquila; el viejo es nuestro.

Un mes despues, D. Remigio y Florita eran esposos ante Dios; pero la recien casada era tan distraida que no estaba un minuto al lado de su marido.

A D. Remigio le empezó á parecer demasiado distraida su esposa, y á fin de hacerle cambiar un poco, la rodeó de comodidades y sirvientes y se despidió un dia aparentando un viaje, para despertar el carácter distraido de su esposa por medio de una sorpresa.

Preparó su equipage, se despidió y se alojó en un hotel.

A los ocho dias se levantó muy temprano y se fué á su casa, con el propósito de sorprender á su mujer acostada.

Llegó, y la fortuna parecia sonreirle desde el primer momento, pues la puerta de la casa, á pesar de ser muy temprano, estaba abierta.

Se fué derecho al dormitorio de su mujer, abrió la puerta, miró á la cama y la vió desocupada.

—Andará por el jardin, pensó D. Remigio. Es tan distraida!

Se fué al jardin; pero al pasar, vió la habitacion de uno de los sirvientes con la puerta arrimada, y la empujó para llamar al perezoso.

Tal fué lo que vió D. Remigio, que se quedó inmóvil de asombro.

De repente dió media vuelta y se fué al dormitorio de su suegra, que acababa de levantarse.

—Señora, tenemos qué hablar, dijo con gesto terrible y voz sofocada

—¿Qué sucede?

—Algo inconcebible, monstruoso!

He sido víctima de un engaño, y quiero concluir en el acto una situacion escandalosa.

—Pero bien. ¿Qué ocurre, D. Remigio?

—¿Sabe Vd. que mi mujer no estaba en su dormitorio cuando llegué?

—Habrá salido distraida! si no es mas que eso....

—¿Sabe Vd. que la hallé en el cuarto de un sirviente?

—Distraida, no hay duda.

—¿Sabe Vd., señora que estaba acostada en la cama del sirviente?

—Pues si ya le dije á Vd. desde un principio; es una criatura distraida.

—Señora, esto es infame Oigame Vd. y asómbrese; oculte el rostro de horror y de vergüenza: el sirviente estaba acostado en la misma cama!

—Distraida! ¡distraida! De esas me ha hecho á mi mas de un ciento, desde la edad de quince años.

. . . .

D. Remigio está desde entónces sordomudo.

YO.

CORRESPONDENCIA

Los regalos á Santos

Montevideo, Abril 19 de 1885.

El 17 del corriente cumplió, segun las crónicas, 36 abriles, S E. el ilustre Presidente del Uruguay D Máximo Santos, ex jefe del 5° de Cazadores, de fatídica recordacion.

Deseoso de conocer los obsequios que, en su dia, habia recibido el brigadier, me trasladé á su palacio-domicilio en la calle del 18 de Julio

Fuí recibido allí con toda amabilidad y cortesia, por el distinguido é ilustrado militar Pancho Belen, quien al conocer mis deseos me guió en el acto hasta el salon en que se encontraban en exhibicion los regalos.

Hé aquí la nómina de los que vi:

Los jefes del ejército.—La foja de servicios del brigadier lujosamente impresa é ilustrada con preciosos grabados de las principales batallas en que se ha encontrado, y una estátua ecuestre (sin ginete) representando á S. E. en la batalla del Sarandí.

Los jefes de marina.—Cuatro trajes de almirante, á saber: boliviano, sanmarinense, suizo y andorrense. Un cuadro al óleo del poderoso acorazado «Fé» y una medalla, del tamaño de un plato de postre, que lleva en el anverso la inscripcion siguiente: *al héroe del 13 de Marzo Almirante D. Máximo*, y en el reverso: *los jefes y oficiales de la escuadra nacional-santista.*

Juan L. Cuestas.—El retrato de un torero con galera, que camina *mui echao pa trás*, y un tratado de finanzas demostrando como puede empobrecerse al Estado y enriquecerse á sí propio.

José L. Terra.—Varios sindicatos y playitas, y cinco uñas muy largas, á propósito para hacer plumas de escribir.

Manuel Herrera y Obes.—Un Matusalem de pergamino y los expedientes del arreglo que efectuó con los ministros Cova y Alencar.

Cárlos de Castro.—Su firma en blanco para que S. E. lo renuncie cuando se le antoje, y una carta bilingüe de felicitacion.

General Tajes.—Un tigre de la Pampa con bozal.

Pedro Carve (padre).—Un proyecto presentado á la Asamblea pidiendo la creacion del grado de *capitan general de cielo, mar y tierra* para S. E. el brigadier.

Dn. Andrés Lamas —Una obra suya original, con una cariñosa dedicatoria en la primera página y una carta prometiendo venir en breve á este pais á sacar del pantano á S. E. *o senhor Ministro da Fazenda.*

Angel F. Costa.—Dos folletos: Panfletos contra puñales y Excelxior, y una descripcion del período miocénico-magnánimo por que atraviesa el brigadier, y de su carácter ígneo, metamórfico, antropogénico y erratico.

Joaquin del Castillo.—Un *tocayo* construido con botellas de cognac, ginebra y caña del Paraguay, y una copia de la nota que pasó al brigadier pidiendo la entrega del coronel Layera.

Federico Demartini.—Un loro barranquero con la cabeza pelada, que sabe decir desde hace tiempo: *papa para el lorito.*

Francisco A. Vidal.—Una momia automática y un libro sobre la manera de librarse de la fiebre amarilla y del cólera.

Julio Freire—Una banda, una capa de escarlata y una lujosa edicion de los brillantes discursos que ha pronunciado en la Cámara.

Gomez Palacios—Una caña de tacuara y los número de *La Nueva Política.*

Alfredo Vazquez Acevedo.- Un tratado sobre el posibilismo mercantil y el retrato del brigadier que hubo de colocarse en la Universidad.

Angel Brian.—Un rábano envuelto en la divisa que usaba en la revolucion de Aparicio.

Juan J. Brizuela.—Una arroba de mazacote del Paraguay y una carta felicitándolo y agradeciéndole la devolucion de las banderas tomadas á sus connacionales en Yatay.

Cárlos Honoré—Su fé de bautismo, traida espresamente de Bélgica donde nació. Un catafalco, un almácigo y varios muebles tallados en la... ancha veta de la metáfora.

Dr. Mascaró.—Dos bolsas de galletas fabricadas por él.

Manuel del Palacio.—Una oda dedicada al brigadier y varios artículos publicados en España contra Alfonso XII, antes de ser nombrado su Ministro en el Uruguay.

Antonio Corralon de la Rua—Un gran peludo cazado en el almacen del Sr. Ballarino.

Nicolás Granada.—Una coleccion encuadernada de *El Vombo Biejo*, periódico que redactaba en el Salto en 1881 y otra de embrolla y cinismo.

Dr. Forteza.—Un folleto sobre la rectitup é independencia de los magistrados y los medios que deben emplearse para marchar de acuerdo con el estómago.

Manuel A. Silva. —Una cabeza de ciervo para percha de sombreros y la mayor parte de sus producciones publicadas en *La Nacion* endiosando al brigadier.

La liga liberal.—Una corona de brillantes falsos y una medalla de suela dorada.

Julio Roustan.—Dos libras de corcho pulverizado por él en un mortero cuando era aprendiz de litógrafo.

Amaro Carve.—Un milloncejo envuelto en el proyecto del puerto.

Jacinto Albistur.—Unas gafas verdes, unas zapatillas y la Historia de la Guerra del Pacífico por D. Pedro de Novo y Colson.

Monseñor Irazusta.- Unos escapularios con la estampa del brigadier y un retrato de la confesion que les tomó á Volpi y Patroni.

Benito Cuñarro.—Un farruco con sombrero alto, para el servicio del Brigadier.

Joaquin Santos – Los retratos de Brinco y demás compañeros que *fallecieron* en el Paso Hondo y una picana de oro.

Pablo Varzi.—Una levita de paño azul.

Julio Rodriguez.—Una pera de chivo.

Juan Carballo.—Una gran batata cosechada en Canelones.

Francisco L. Barreto. -La historia de la Volpatronizacion policial y el autógrafo en que se le ordenaba les arrancara la lengua á los gringos.

Estrazulas y Lamas.—Un rosario de derroches y arbitrariedades.

Las viudas y menores militares, pensionistas, jubilados, inválidos, pasivos, etc., etc.—Una cancion titulada: «El hambre y la miseria».

Los oficiales mayores de los Ministerios.—Una carreta de oro, tirada por seis bueyes del mismo metal.

Coronel Pampillon.—Un zorro para el museo de Brigadier.

José P. Farini.—Un gran cerdo criollo.

Vicente Garzon.—Una docena cajones liquidos alcohólicos.

Manuel Suarez.—Un cuadro «La desaparicion», tomado del natural por el artista Sanchez Caballero.

Francisco Fernandez.—Un siete-mesino embalsamado.

Ramon Lopez Lomba.— Un carpincho domesticado.

Arturinho Terra.—Un mono del Brasil con lentes y uñas muy afiladas.

Diputado Rachetti.—Varios trabajos caligráficos; entre ellos una cabeza de *topo* perfectamente ejecutada.

Rocha Gallo.—Una pera de agua, un artículo de *A Patria* llamando asesino á Layera, y un estado demostrativo de la situacion financiera del diario, desde que no goza de subvencion oficial.

Comandante Galarza.—Un guaraní vestido de militar.

Fiscales del Crímen y de Gobierno.—Un objeto de cristal muy parecido á una mamadera.

Pierita y Regulito.—Dos muñequitos disfrazados de magistrados.

Clodomiro Arteaga.—Un bombo, un clarin y un bigote blanco.

Pancho Belen—Un perro de presa para la puerta del palacio de S. E. y el retrato del comandante Flamand.

Manuel Herrero y Espinosa- Una historieta intitulada: «Una nariz que desea lucirse» y una carta esplicando su aceptacion de la cátedra que renunció el Dr. Aréchaga y lamentando no haber sido electo diputado para poder prestar mayores servicios al brigadier.

Totó Nicosia: Un estuche con cepillos y cajas de betun; los retratos de sus connacionales Volpi y Patroni y una nómina de sus duelos en el viejo y nuevo continente.

Sarracina: Una carta felicitando al brigadier en su dia y pidiendo, en su nombre y en el del capitan Palma, la permanencia de Juan J. Martinez en la Gefatura del Durazno.

Rolando de los Campos.—El sumario instruido á los asesinos de los jóvenes nacionalistas Antuco y Nogueira.

Los ruleteros.—Una botonadura de brillantes, acompañada de una atenta carta encomiando el proceder del Jefe Político de la capital que los rodea de todas clases de garantias.

Jefe Político de Canelones.—Dos arrobas de gofio y una espada que ni pincha ni corta.

Coronel Carámbula.—Una remesa de vagos para los batallones.

Comandante Tajes.—Una docena barras de jabon del que llevaba consigo, cuando el encuentro con las fuerzas revolucionarias al mando de Mena.

Osvaldo Rodriguez.—El certificado de defuncion del prisionero Carmelo Buschiazzo, tomado á las fuerzas de Layera.

Eloy Aguilar y Diaz. — Dos coronas y una carta presentándole sus parabienes y pidiéndole quiera ser su padrino de boda.

Rodriguez Gil.—Dos planas de palotes de cuando aprendió á escribir hace cuatro años, un tratado de hipocresia y otro del modo de hacer negocios cinicamente.

José R. Mendoza.—El manifiesto publicado por la Comision Directiva del Partido Colorado en 1881, etc., etc.

Andrés Dubra y Seoane. — Una gramática castellana y otra parda.

Federico Paullier. — Unas antiparras y un cachorro buldog.

Juan A. Jurenne..— Una figura de bronce representando un contrabandista

La Empresa del Gas. — Una escritura haciéndole sócio de la Empresa, por noventa años.

General Caballero. — Los títulos de propiedad de 30 leguas de campo en el Paraguay.

Mariño.—Varios corales estraidos por él del fondo del mar.

Comandante Flamand—Una ánima del Purgatorio donde reside y una tarjeta adhiriéndose á la solicitud de los diputados *blancos* Carballo, Rodriguez Gil, Demartini, Mayol y Sarriera, pidiendo el generalato para el Coronel Belen.

Volpi y Patroni.— Una cruz de brillantes, cuyo valor asciende á 50,000 francos.

Mayada, Vergara y Frenedoso—Tres hermosas coronas de laurel rosa.

Fedirico Dozo: Una jaula con cardenales.

El ex-diputado Arosteguy.—Un rosario de maldiciones.

W. Callow.

BOLSA DE COMERCIO

Ayer en la hora oficial se hicieron al contado 45,000 ps. m|n. á 141, 10,000 á 140.50 y 10,000 á 141.

Pero donde fueron numerosas y estuvieron animadas las transacciones, fué para fin de mes, llegando el total de las ventas apuntadas á 460,000 ps. m|n., siendo sus precios desde 143, 142, 141, 140 y 140-50, precio este á que se hizo la última venta.

Para el 31 de Marzo se apuntaron 22,000 pesos á 140, 141 y 140.50.

Para Junio 30, 40,000 pesos á 141 y 140.

LA PATTI

ESTA RICA GALLETITA

DE

Bagley y Ca.

SE VENDE EN TODOS LOS

BUENOS ALMACENES

m20 perm

En cédulas se vendieron de la série E al contado 20,000 fuertes á 79. De la F. al contado 22,300 á 78 1|4 y 1750 á 78 1|2.

Para fin de mes en la misma série se anotaron 98,000 fuertes de 78 1|8 á 78 3|8 último tipo.

Se vendieron para fin de mes 200 acciones del Banco Nacional á 133, y para Mayo 31 300 á 135.

NOTICIAS

Antenoche como á las 10 p. m. el agente de faccion Lucas Troncoso, que se hallaba parado á caballo en la calle Pilar y Avenida Alvear, en momentos que esperaba su relevo vió pasar con direccion á la seccion 13 un carruage con los caballos desbocados y tratando contenerlos, corrió trás ellos, pero al llegar á la calle Cerrito y Puirredon rodó del caballo, dándose un fuerte golpe en la cabeza y produciéndose algunas contusiones en el cuerpo.

Fué enviado al Hospital San Roque para su curacion.

Anteanoche fué herido de un balazo en el brazo derecho el jóven Guillermo Silva, por el menor Mariano Saavedra Elia.

La herida parece de poca gravedad.

El heridor se encuentra detenido.

Ha dejado de existir el señor don Francisco Mañé, comerciante de esta plaza y persona muy conocida y querida.

El señor Mañé reunia á sus bellas condiciones de carácter, una posicion holgada hecha con el trabajo de muchos años de permanencia en el país.

Deseamos á su estimable familia resignacion.

El médico de Sanidad Dr. Canessa, dió ayer entrada en nuestro puerto á la barca alemana «Fadeffry», buque aleman «Bleta», bergantin italiano «Papa Erasimo» y barca italiana «Gilda».

El Ministerio de Marina ha concedido licencia por un mes al farmacéutico de la armada D. Candor Lascano, que se ausenta para Córdoba.

Las fortunas no se improvisan.

Para reunir un capital que merezca el nombre de fortuna, se necesitan muchos años de constante trabajo y algunas veces de privaciones.

Hay un medio, sin embargo, de enriquecerse pronto y fácilmente.

La persona que desee conocerlo, no tiene mas que comprar un billete entero de la loteria Los Agentes Unidos.

Los médicos del Departamento de Higiene Puiggari y Alurralde, inspeccionaron ayer las farmacias Rivadavia y de La Estacion, ubicadas en la calle de Rivadavia 166 y 1332, de propiedad de don Nicolás Ba[...]bino la primera, y de Francisco Sicardi la segunda.

Estaban ambas en buenas condiciones higiénicas.

Don Patricio Martinez Rufino ha sido nombrado oficial 2° del Departamento de Higiene.

La Cámara de Apelaciones de lo Civil ha rivalidado el díploma de Contador de D. Eduardo Ycardi, espedido por las Cámaras de la República Oriental.

Ayer prestó juramento ante las Cámaras de Apelaciones de lo Civil, el Escribano de la Provincia D. Exequiel M. Padér.

Ayer pasó una nota la Cámara de apelaciones de lo Civil al Juez de 1a Instancia Dr. Sauze, ordenándole ponga en posesion de la escribania que fué de D. Emilio Morales, al Escribano D. Ramon Monterroso.

Números premiados con las suertes mayores de la Lotería de la Beneficencia de San Luis, jugada ayer en Buenos Aires, por el perfeccionado sistema Fichet; en su Administracion, calle de Buen Orden núm. 39.

Con $ m|n 10,000: el N°. 1997; con 500: 1219; con 200: 2002, 4193, 6719, 9581; con 100: 2189, 2471, 4676, 6927, 7985, 9072, 12629.

La Aduana de la capital recaudó durante el dia de ayer la suma de ps. 46,133·31 en esta forma:

Importacion, ps. 36,295·85; exportacion 9513-23; en letras, 324-23.

En los dias que van del mes lo recaudado alcanza á la suma de ps. 1.288,008 m|n.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES desde.....	$ 2 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde...............	» 2 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente.........................	» 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.
a1 pm

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi Representada por A. Cataue.—Miércoles 22 de Abril de 1885. ...llegó con el vapor «Villa de Buenos Aires» 3 osos, y una zebra, pronto harán su debut.

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañía de zarzuela, ...te del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. ... Aguirre—El Juéves 23 de Abril de 1885. ...ndián en escena dos obras cómicas ...aciosa zarzuela en tres actos titulada

EL RELOJ de LUCERNA

TEATRO DE LA OPERA — Empresa y Direccion ...—Compañía Española cómico-dramática, á cuyo frente figura el primer actor y director D. Ricardo Zamacois.—11ª funcion de abono.

Juéves 23. La comedia de costumbres sociales en 3 actos escrita por el Sr. Ramos Carrion para el señor Zamacois.

EL OCTDVO NO MENTIR

Y la pieza cómica por el Sr. Zamacois.

LOS LANCEROS

THEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Miércoles 22 gran representacion.—Inmenso suceso de la familia Leopold.

CAMPO NEUTRAL

NO HAY CURSO FORZOSO

RODRIGUEZ HERMANOS

CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO

DE

PIANOS

375-CALLE PIEDAD-375

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

Esta casa no ha alterado los precios de venta de los pianos, á pesar del curso forzoso pues cuando él se decretó, ella tenia en depósito SETENTA PIANOS de los mas acreditados fabricantes de Europa y de Norte-América, los que por órden de los mismos, se liquidan á los precios antiguos

¡¡APROVECHEN!!

En la misma casa hay un taller especial para compostura

SE CAMBIAN, AFINAN Y ALQUILAN

PIANOS

a 18 m 18.

SEÑORITAS

Cold Cream de Vaselina

En una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea, y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos.

Agencia:

J. A. BENNET

195—FLORIDA—195

PINTURA DE ORO

Para dorar metales, maderas y dibujos y para retocar marcos, etc., la PINTURA DE ORO es muy útil. Se prepara facilmente y se aplica con pincel como colores al acuarela.

J. A. BENNET

195—FLORIDA—195

Pomada Vaselina

Toda persona que haya usado de la Pomada Vaselina se presta á recomendarla.

Seis años en que su venta ha esperimentado rápido incremento, la ha hecho famosa en todas partes del mundo.

SE GARANTE SU SUPERIORIDAD

Cria nuevo pelo en casos de calvicie; evita la caspa, impide que se caiga el pelo, lo suaviza y abrillanta.

NO HAY EQUIVOCACION

La vaselina es el mejor, mas agradable y efectivo artículo para tocador que se conoce.

La lejítima se encuentra en la Agencia—

J. A. BENNET

195 CALLE FLORIDA-195

Botones de resorte

Y

CADENAS DE RELOJ

Acaba de recibirse un lindísimo surtido de botones de resorte y cadenas de reloj, norte americanos, entre las cuales hay cadenas cortas y botones solos para usar con frac.

Los gustos son preciosos y enteramente nuevos.

J. A. BENNET

195—FLORIDA—195

ESTUFAS DE KEROSENE

NO ESPLOSIVAS

Estas estufas, las mas cómodas, aseadas y baratas que pueden hallarse, son portátiles, y despues de calentar una pieza pueden llevarse á otra porque no necesitan chimenea. Dan un calor suave y agradable, sin el mas mínimo olor.

Son muy á propósito para salas y dormitorios.

J. A. BENNET

195—FLORIDA—195

a21 vm5.

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8.0	10.0*	4.10	5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.28
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6 35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* Este tren parará en Bernal los Domingos y dias de feriados únicamente, á más está munido de frenos contínuos.—*La Administracion.* a15 pm

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA

Y

ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414

(ALTOS)

Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. a1 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. LUIS A. VELAR, que dentro del término de quince dias, deben presentar al Síndico provisorio D. Severino Lalanne, domiciliado calle de Moreno núm. 206, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 de dicho Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Dr Carlos Orr domiciliado en la calle de Belgrano núm 516, en la inteligencia de ser tenido por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario, Bolivar 21. a 19 v m 3

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Matilde Kendall de Ludlam, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado, Secretaría del que suscribe, (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1885.—*Eduardo Munilla.* a15 m14.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Joaquin Duarte Cerdeira, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Marzo 21 de 1885.—*Manuel Lacasa*, Secretario. m24 a 23.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Risser, Dillon, Underwood y Compañía, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico D. n Francisco J. Villanueva, domiciliado en la calle de San Martin núm. 70 los títulos justificativos de su crédito, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código no se puede hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez de Comercio D. Torcuato Martinez, domiciliado en la calle de Piedad núm 84, en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario, Bolivar 20. a 21 m 6

AVISOS

Prefectura Marítima Por el presente se cita y emplaza á D. José Corumba y don Ambrosio Amadeo, ex mozos de cámara del vapor nacional *Mercurio*, para que en el término de diez dias de la fecha se presenten á la Escribania de Marina, Paseo de Julio núm. 144 á efecto de prestar declaracion en un sumario que se instruye por órden del señor Prefecto Marítimo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar

Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Eduardo Lenoir*, Fiscal. a. 22 m. 1.

COMPANIA INMOBILIARIA

DEL RIO DE LA PLATA

179—RECONQUISTA—179

TERRENOS EN VENTA

...terrenos...

En las calles: Victoria, Santa Fé, San Juan, Rioja, Independencia, Maza, Piedad, Cochabamba, Charcas, San Cárlos, Liniers, Solis, Comercio, Jujuy, Belgrano, Saavedra, Catamarca, Ayacucho, Bella Vista.

En Barracas al Sud; En Almagro, en la calle Rivadavia.

En la Ensenada; En la Plata;—y sobre el Rio Lujan, inmediatos á los talleres de marina.

LOTES GRANDES Y CHICOS

a 22 v 30

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á las embarcaciones siguientes: Un bote pintado de negro, fondo azul con un vivo amarillo y dos banderas pintadas á popa, argentina una y española la otra, llamado *Isabel*, mide 20 piés de largo; uno idem de dos proas, una rota hasta la quilla, pintado de azul, mide 18 piés de largo; uno idem con el nombre *Abelina*, hallados los tres á inmediaciones del puerto «Los Olivos».—Un bote pintado de blanco de 6 á 7 metros de largo por 1.50 de ancho, con los útiles que se espresan: 1 foque, 1 vela al tercio, 1 entena, 1 botabalones y un toldo, encontrado á inmediaciones de la Ensenada, y otro idem con la inscripcion *Tigre* en la popa, encontrado á inmediaciones del destacamento del Quequen Grande. Previniéndose que vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarlos, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Florencio Reboredo.* m29 a 28

REVOLVERS

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia. a. 1 pm.

PIANOS

Los pianos de las mas acreditadas fábricas se venden garantidos por siete años y á precios sin competencia. Calle Belgrano número 411, al lado de la Iglesia Monserrat.

411—CALLE BELGRANO—411

m22 a 27.

AVISO OFICIAL

LICITACION

El 30 de Abril próximo á la 1 p. m., tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de racionamiento á las fuerzas de la 1.a Brigada de la 2.a Division del Ejército y Oficina de Enganche de Mendoza.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 29

Comisaria G. de Guerra, Marzo 30 de 1885.

P.A. *Juan C. Alvarez*,
m30 va30. Oficial Mayor.

Aviso Oficial

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares, que el dia 14 del corriente se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Marzo último.

Comisaria General de Guerra, Abril 11 de 1885.

a12 v 28. *El Habilitado.*

Comisaría General de Guerra

LICITACION

El 24 de Abril próximo, á la 1 p. m., tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la frontera de Santiago del Estero. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 23.

Comisaría General de Guerra, Marzo 24 de 1885.

P. A. *Juan C. Alvarez.*
m26 va24. Oficial Mayor

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA

Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

Aviso Oficial

LICITACION

El 27 de Abril próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la frontera de Salta.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 25.

Comisaria General de Guerra, Marzo 38 de 1885

P. A.—*Juan C. Alvarez.*
m. 29 á v. 27. Oficial Mayor.

Licitacion Se llama á licitacion por el término de treinta dias desde la fecha, para la ejecucion de todas las reparaciones que requieran los vapores nacionales *Corrientes, Tucuman y Mendoza*, con sujecion al pliego de especificaciones que estará á la vista de los interesados en la Jefatura del Resguardo de la Aduana de esta capital. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de dicha reparticion, cerradas, y en papel sellado de pesos 5 m|n., acompañadas con un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Jefe del Resguardo, una suma que no bajo del 5 o|o del valor total de la propuesta. Estas deberán contener los precios unitarios de las reparaciones de los tres buques y el términeo en que se comprometan entregarlos completamente refaccionados y listos para navegar. Dichas propuestas serán abiertas en la Jefatura del Resguardo el dia 16 de Mayo á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran al acto. El licitante que obtuviera el ... para la ejecucion de las referidas obras, deberá, antes de firmar ... el contrato, aumentar el depósito ... que hubiese depositado del Banco con otra suma igual ... en garantía del anteriormente, cuyos depósitos quedarán ... considerados ... fiel cumplimiento del contrato. No se tomará ... racien propuesta alguna que no sea hecha en debida forma, ó que se presente despues de la hora fijada.—*F. Reboredo.*
a19 v m19.

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los señores Generales, Gefes y Oficiales de los Estados Mayores activo y de reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Febrero ppdo., como igualmente para los Sres. Gefes y Oficiales de la lista especial, por los meses de Noviembre y Diciembre del año ppdo.; el que quedará cerrado el Juéves 9 del entrante.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

m. 29 á v. 27. *El Habilitado.*

Consejo Nacional de Educacion

Por disposicion del Consejo se avisa á los padres, tutores y maestros de los niños de 6 á 14 años, ya sea que se eduquen en las escuelas públicas, en las privadas ó en su propio domicilio, que el plazo para la matrícula escolar, que determina la ley de 8 de Julio de 1884, vence el 15 de Mayo próximo, previniéndoseles que pasada dicha fecha, se procederá á aplicar la multa que establecen los artículos 17 y 18 de la ley citada.

El Secretario.

Domicilio de los Secretarios de los Consejos Escolares de Distrito, á que debe ocurrirse á fin de obtener matricula de ley.

1°	Distrito	Reconquista	Núm. 261
2°	»	Cangallo	» 482
3°	»	Belgrano	» 182
4°	»	Perú	» 174
5°	»	Corrientes	» 703
6°	»	Suipacha	» 310
7°	»	Europa	» 494
8°	»	Montes de Oca	» 135
10	»	Libertad	» 655
11	»	Libertad	» 506
12	»	Belgrano	» 341
13	»	Lamadrid	» 253
14	»	Cangallo	» 1068

a16 m 15

CASA INTRODUCTORA

DE

ÚTILES DE IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN Y CÑIA

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE

DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía,

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino, agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES
de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES

INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES LARRONDE FRÉRES—BURDEOS

Casa en Paris RUE BLEU 27 — En Buenos Airse LAVALLE 110 y 112.

a.1° perm.

Dr. Juan Simone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADSE VENEREO-SIFILITICAS

Del pecho y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6

LOS LÚNES GRATIS

Calle de Corrientes Núm. 406

a10 perm.

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Nacional
se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de metal nikelada compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nickelado inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos m\[n 7 solamente
DIRIJIR LOS PEDIDOS A LA CASA

A. Mongiardino y Ca.

Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre-Rios 14
al perm.

Administracion de Córreos

Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Gualeguaychú al Rosario del Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y se abrirán en la Secretaría de Correos y Administracion de Paraná el 5 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a5 v m5.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo seis viajes redondos en invierno y diez en verano, desde Dolores, Juzgado de Paz del Tordillo y pueblo Lavalle (Ajó).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco ps. m\[n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 2 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a5 v m2.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondos semanal desde la estacion Sampacho á Villa Achiras.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administracion de Correos el 8 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a10 vm8.

Aviso á los inmigrantes

La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta Oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultôras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montarases y carboneros.

EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CÓRDOBA—Clima excelente; hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias, de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos, como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes, con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885—*Manuel Mañay*, Administrador. m1 perm.

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los señores Generales, Jefes y Oficiales agregados al Estado Mayor Activo y de Reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Marzo ppdo., el que quedará cerrado el Mártes 28 del corriente.

Buenos Aires, Abril 16 de 1885.

a17 v28 *El Habilitado.*

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO
a12 per

FERRO-CARRIL PORTATIL

DECAUVILLE

Unicos Representantes EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Portalis fréres Garbonnir y Ca

106—PIEDAD—106 m19 a 19

LA PREVISORA

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

116—CALLE PIEDAD—116 (ALTOS)

Capital social pesos moneda nacional 2.000,000.—Capital suscrito 500,000 pesos moneda nacional

Método sencillo y admirable para convertir algunas economías, en un capital para sus hijos ó herederos.

En esta compañía cuesta el seguro un 20 o\[o ménos que en las estrangeras y de mayor produccion, siendo perfectamente garantido por capitales, administracion, direccion y gerencia, en esta Capital, bajo la responsabilidad moral y pecuniaria de los accionistas que á continuacion se espresan.

El asegurado nunca pierde sus economias, tiene participacion en los beneficios de la compañía y en caso de muerte, ésta paga á sus herederos el capital contratado.

ES PATRIÓTICO, ES MORAL, ES ECONÓMICO

Es un hecho que todo buen padre, tutor ó gefe de familia debe apresurarse á realizar tomando un SEGURO DE VIDA en la compañía argentina LA PREVISORA, tanto para garantir el porvenir de sus herederos en caso de muerte, salvándolos de las consecuencias funestas de la pobreza, [illegible] cuanto para asegurar capital ó renta en la mayor edad.

Directorio Provisorio

Presidente: Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice-Presidente: D. Emilio Chayla.
Tesoreros: Dr. D. Emilio Lamarque, D. Thomás Duggan.
Secretarios: Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
" D. Rafael Hernandez.
Inspector General: D. Héctor S. Soto.

Accionistas fundadores—Comision organizadora

A Alejo Arocena—Dr. Juan Antonio Argerich.—B Dr. Luis Ortiz Basualdo—Fernando Bourdieu, Dr. Hugo A. Bunge, Emilio B. Bunge, Martin Berraondo—C Gregorio Conde, Dr. Cárlos Novillo Cáceres, Dr. Eduardo Carranza Viamont, Dr. Apolinario C. Casabal; Julio Calvo, Dr. Isaac M. Chavarria, Emilio Chayla, Victor Chayla—D Cárlos J. Dielh, Tomás Duggan—E Ricardo Eastman—F D. Julian Maria Fernandez—G Guillermo Galbraith, Dr. Mélito a Gonzalez del Solar, Dr. Santiago Vaca Guzman, Manuel S. de Guerrico, José Prudencio de Guerrico—H José Hernandez, Agrimensor Rafael Hernandez—I Dr. Augusto Ibarzabal—K Dr. Santiago Klappenbach—L Luis Kinclater, Dr. Emilio Lamarca, Dr. Antonio Lódola—M Dr. Victor Martinez, Dr. Antonio E. Malaver, Dr Miguel Murphy, Eduardo Murphy, Dr. Honorio Martell, Octavio J. Molina, Pablo Marthey—N Dr. Alejo de Nevares, Francisco Nocceti—O Santiago G. O'Farrell, Erasto Rodriguez Orey—R Dr. Adalberto Ramaugé, Dr. Joaquin Requena y Garcia—S Juan José Soto, Teodoro Serantes—Z Benjamin Zorrilla.

Varios accionistas de los que han ingresado posteriormente

Doctor Victorino de la Plaza, Dr. Tomás Anchorena, D. Rufino Varela, Dr. Miguel G. Morel, Benjamin Victorica y Urquiza, Manuel Lainez, Martin Viñales, Justo Helguera, Patricio Hann, Federico Olivencia, Dámaso Salvatierra, Dr. Alberto Ugalde, Dr. Julio Botet, Dr. Francisco Uzal, Benjamin del Castillo, José Cabot. a15 v 30.

Al público

DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineros, cocineras, torneros, matrimonios, niñeras, sastres, sirvientes, zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros,

San Nicolás.—2 matrimonios ó familias de pocos miembros con mensualidad ó á medias.

Para Rosario.—10 carpiteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros para las diversas colonias de este departamento, 236 peones que ganarán de 15 hasta 25 pesos m\[n. por mes con comida, segun aptitudes; para las mismas 6 familias agricultoras á partir de la utilidad y 1 oficial zapatero.

Santa-Fé.—Colonias, 110 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m\[n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros 30, herreros 22, albañiles 22, sirvientas 3 y cocinero 1.

Córdoba.—Matrimonios agricultores y peones para el F. C.

Jesus María.—En Córdoba 3 familias que se compongan de 10 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman.—10 músicos.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias para e cultivo de la caña de azúcar.

Salta.—Jornaleros en gran número.

San Luis.—Carpinteros.

Mendoza.—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m\[n. por dia, 150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps, m\[n por dia y 1000 jornaleros que ganarán hasta 45 ps. m\[n. mensuales, herreros, muebleros, toneleros, viticultores, vinicultores.

Entre Rios.—Agricultores, carpinteros, familias agricultoras, sastres.

La Paz.—10 carboneros.

Paraná.—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseer aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885

El Jefe, *M Mañay*.

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, diiijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. a. 1 prm.

Prefectura Marítima

AVISO A LOS NAVEGANTES—Balizamiento de Martin Garcia.—La Prefectura Marítima ha colocado en el Canal de Martin Garcia tres boyas de forma cilídrica de 1 mt. 30 cents. por 1 mt. 15 cents. cada una. La primera de estas boyas es pintada de colorado con una faja negra en el centro, tiene la inicial de la Prefectura Maritima y está numerada con el núm. 1. Ha sido fondeada en el Globo en 15 piés de agua con marea regular. Demora del Cerro de San Juan el núm. 31 E. magnético. La segunda está pintada de colorado, tiene las iniciales de la Prefectura Marítima y está numerada con el núm. 2. Ha sido fondeada á la cola S. E. del banco del medio conocido por el Acantilado en 10 piés de agua con marea regular. Demora de la punta de Martin Chico al Norte 28°O. magnéctico. La tercera es igualmente pintada de colorado con las iniciales antedichas y con el núm 3. Ha sido fondeada á la cabeza N O. del mismo banco en 13 piés de agua con marea regular. Demora de la punta de Martin Chico al N. 1\[4 N. O. magnético.—Buenos Aires, Abril 7 de 1885.—*P. A. J. Goyena*, Oficial Mayor. a10 v25.

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. A 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M,

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m\[n 200,000	3	°\[o
" " de $ m\[n 200,000 á 500,000	2	"
" " " 500,000 arriba	1 1\[2	"
" " á 90 dias fijos	6	"
" en caja de ahorros despues de 90 dias	6	"

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7	°\[o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8	"
Por adelantos en cuenta corriente	9	"

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

al por. *Martin A. Maxwell*, Secretario.

LOTERIAS

Loteria de Beneficencia de San Luis

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

PESOS 10,000 ps. ORO

Con el 75 o\[o en suertes.

Billetes á 2 1\[2 peso oro

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

de ABRIL de 1885

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.

e1 j30 *El Administrador.*

LOTERIA DE BENEFIGENCA DE Santiago del Estero

Autorizada por ley de 3 de Diciembre de 1883 y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

Pesos 4,000 Moneda Nacional

Se juega en la Capital de la República, calle Bolivar Número 14, á las 10 de la mañana del dia

18 de Abril de 1885

PROGRAMA

1	de	4000	4000
2	de	200	400
6	de	100	600
46	de	20	920
1145	de	4	4580
1200 suertes ó 6000 quintos			10,500

Desde el dia siguiente al de la extraccion se pagarán en el local de su Administracion, Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la loteria de la Capital y Montevideo

al perm.

LOTERIA DE LA CARIDAD

PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la Ley 3 de Setiembre de 1883
Y PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Pesos 40,000 m\[n. oro

Depósitados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale 2.50, el quinto 0.50.

Los billetes son litografiados en papel chocolate, tinta verde, numeracion azul, y al reverso tinta negra, sello negro con la inscripcion:

Abril 25 DE 1885

cuya extraccion tendrá lugar en el local de su administracion: calle Reconquista núm. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo á las 10 en punto de la mañana, presidida por los honorables Escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á 2.50 ps. m\[n	ps. m\[n	30.000
Descuento 25 o\[o	" "	7.500
75 o\[o al público	ps. m\[n	22.500

PREMIOS

1 de 10000..	$ m\[n	10000	5 de 100..	$ m\[n	500
1 " 1000..	" "	1000	20 " 20..	" "	400
1 " 500..	" "	500	970 " 10..	" "	9700
2 " 200..	" "	400			

1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m\[n 22,500.

Teniendo lugar la extraccion en dia Sábado, las suertes se pagan el Domingo hasta las 12 del dia

Aproximaciones: (Fijarse bien en el billete).

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen:

$ 100 m\[n cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.

La de 1000 $ m\[n tiene dos aproximaciones, anterior y porterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

La de 500 $ m\[n tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y el posterior.

La de 200 $ m\[n tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 10 dias de su extraccion.

NOTA—Las bolillas con que se hace la extraccion de esta loteria son todas, SIN EXCEPCION, de un peso igual. Todo el que quiera puede verificarlo antes y después de la extraccion.

Buenos Aires, Abril 18 de 1885.

al perm. Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

Loteria de la Beneficencia del Uruguay

Se juega en Buenos Aires

Calle Esmeralda N° 228, á las 10 a. m.

PREMIO MAYOR ps. m\[n. 10,000

12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1\[2 [illegible]

Escribano interventor nombrado por el [illegible] Entre Rios, D. Dámaso Salvatierra, Arc[illegible] ral de la Nacion.

REMATE

Evaristo Santa Maria

EL JUEVES 30 DE ABRIL A LAS 3 DE LA TARDE

DE UNA CASA EN EL PUEBLO QUILMES

Base de venta 238 ps.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, doctor don Gabriel Lársen del Castaño, se procederá á la venta en remate público por el martillero don Evaristo Santa Maria, el dia treinta del corriente mes, un terreno y lo en él edificado, de propiedad de don Exequiel Navarro, ubicado en el pueblo de Quilmes, compuesto de 26 varas de frente por 50 de fondo, formando esquina á las calles General Alvear y Colon; edificio consta de tres piezas, pared de material con puertas y ventanas, pero no tiene techo.

Además, tres piezas de material techo de tejas, pozo balde, cocina y letrina.

El todo ha sido tasado en la suma de 356 pesos 68 centavos m\[n. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Pedro Gimenez contra don Exequiel Navarro, que tramitan por la Secretaría á su cargo.—Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—*Miguel Rep...*

J. R. Cateura

JUDICIAL

EN EL PUBBLO DE MORENO

De un magnífico terreno y un horno

El Domingo 3 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderé un terreno y un horno en perfecto estado, de arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, doctor don Gabriel Lársen del Castaño, se procederá á vender en remate público por el martillero don Gumesindo R. Casteura, el dia 3 del entrante Mayo, un horno de ladrillo y un pisadero de propiedad de don Belisario Carranza, situado en el partido de Moreno, á una cuadra y media antes de llegar al rio de las Conchas, y el terreno que mide 64 metros 950 milímetros de frente, por 129 metros 900 milímetros de fondo, los cuales han sido tasadoa en la suma de doscientos cincuenta pesos con cincuenta centavos moneda nacional, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion, que importa ciento cincuenta y un peso moneda nacional.

Esta venta se efectuará en virtud de lo dispuesto por S. S., en los autos seguidos por don Ventura Linch, contra el espresado señor Carranza, los cuales se tramitan por la Secretaria de don Eugenio Blanco a19 v m3

VAPORES

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

NUEVO ITINERARIO

Desde Octubre de 1884

Para Montevideo á las 5 1\[2 p. m.

Los Lunes vapor COSMOS.—Los Mártes, SILEX—Los Miércoles, VILLA DEL SALTO.—Los Juéves, SATURNO.—Los Sábados, RIO DE LA PLATA.

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana:

Los Martes, vapor RIO DE LA PLATA.—Los Juéves, vapor COSMOS—Los Viérnes, SILEX.—Los Sábados, RIO DE LA PLATA.—Los Domingos, SATURNO.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo para la empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

METEORO Y PINGO

Salida:—Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al canal de San Fernando á 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1\[4 de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe en la estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras

Comunicacion con el teléfono Gower Bell.

Pedro Risso, Agente.
al perm. Cuyo y Reconquista.

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el del corriente á las 4 p. m., admitiendo carga, psajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.]. con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77. a11 perm.